

FGE

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO



ECUADOR

INFORME DE GESTIÓN

Nro. FGE-FPN-IG-25-0001

FISCALÍA PROVINCIAL DE NAPO
Periodo, 2025

Tabla de contenido

<u>1</u>	<u>INTRODUCCIÓN</u>	<u>3</u>
<u>2</u>	<u>DESARROLLO DEL INFORME</u>	<u>4</u>
2.1	FISCALÍA PROVINCIAL NAPO	4
2.1.1	EJE 1. TRANSPARENCIA	4
2.1.1.1	Objetivo estratégico No. 1: Institucionalizar la transparencia y la lucha contra la corrupción	
2.1.2	EJE 2. EFECTIVIDAD	5
2.1.2.1	Objetivo estratégico No.2: Fortalecer los procesos de atención al usuario, cobertura y la gestión institucional para llegar a la verdad procesal y la reducción de la impunidad, optimizando recursos	
2.1.3	EJE 3- INNOVACIÓN	144
2.1.3.1	Objetivo estratégico No.3: Reestructurar los procesos administrativos y misionales para generar cambios en los procedimientos, a fin de brindar un mejor servicio y atención oportuna a la ciudadanía.	
2.1.3.2	Objetivo estratégico No.4: Fortalecer la estructura funcional y potencializar el talento humano y la gestión administrativa institucional	
<u>3</u>	<u>CONCLUSIONES.....</u>	<u>19</u>
<u>4</u>	<u>RECOMENDACIONES</u>	<u>20</u>

INFORME DE GESTIÓN 2025

FISCALÍA PROVINCIAL DE NAPO

1 INTRODUCCIÓN

La Fiscalía Provincial de Napo registra un total de 53 funcionarios, de los cuales 9 Agentes Fiscales, 1 Fiscal Provincial considerados misionales; y, 33 funcionarios de apoyo misional que corresponden a Secretarios, Asistentes de Fiscal, 20 funcionarios de apoyo entre ellos Analistas y Administrativos Financieros, Psicólogos, Trabajadora Social, Médicos legistas y Conductores; del total de servidores 55 % son mujeres y el 45 % hombres.

La Fiscalía Provincial atiende a la ciudadanía, a través de 16 fiscalías. De éstas 8 son multicompetentes, es decir, procesan delitos de todo tipo, y 6 son especializadas en temas como: (Personas y Garantías - Justicia Juvenil, 2 fiscalías de Violencia de Género, Personas Desaparecidas, Flagrancias, Fuero y Servicio de Atención Integral).

En los puntos de atención laboran los Agentes Fiscales con su respectivo equipo, conformado por un (1) secretario y un (1) asistente. Por necesidad institucional se ha encargado a1 fiscal la atención de 2 o más despachos fiscales; y, también ha sido necesario nombrar secretarios Ad-hoc para algunas fiscalías.

La Fiscalía Provincial de Napo cuenta con el Servicio de Atención Integral – SAI en el cantón Tena; el SAI que busca principalmente orientar, asesorar, direccionar y atender a la ciudadanía que hace uso de los servicios que brinda la institución, mediante la atención de un equipo multidisciplinario comprendido por fiscal, psicólogos, médicos legales, trabajadora social y personal administrativo, con la finalidad de brindar un tratamiento integral al usuario, en cantones sus funciones las asumen el equipo fiscal.

La presencia de Fiscalía en cuatro de los cinco cantones de la provincia facilita el acceso ciudadano a nuestros servicios.

Es necesario puntualizar que en algunas de estas Fiscalías no existe la estructuración básica de Secretarios y Asistentes de Fiscales, pero existe el compromiso y pertenencia institucional de los funcionarios que pese a las limitaciones que existe en cuanto a espacio físico, equipos y muebles, desempeñan su trabajo con eficiencia y calidez.

Evidentemente, la Fiscalía General del Estado ha desarrollado sus actividades con una capacidad operativa inferior a la requerida en los planes de desarrollo gubernamentales, en torno al número de fiscales necesarios para satisfacer la demanda ciudadana.

Actualmente, la fiscalía Provincial de Napo, cuenta con el 30 % en infraestructura propia, el 40 % se halla en convenio de comodato y el 30% con contrato de arrendamiento.

Con respecto a la flota vehicular, cuenta con un total de 7 vehículos, de los cuales 6 se encuentran en buen estado y 1 en estado regular.

2 DESARROLLO DEL INFORME

2.1 FISCALÍA PROVINCIAL NAPO

2.1.1 Eje 1. TRANSPARENCIA

2.1.1.1 Objetivo estratégico No. 1: Institucionalizar la transparencia y la lucha contra la corrupción.

La misión y la gestión institucional de la Fiscalía General del Estado, por medio de la Fiscalía Provincial de Napo, en el periodo de Enero a Diciembre del año 2025, se ha garantizado el acceso pleno a nuestros servicios. La Fiscalía Provincial de Napo ha colaborado con el proceso de Control Disciplinario en la acción de supervisión que ha sido requerida por parte de la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Napo, o de algún otro observatorio ciudadano.

Con relación a las denuncias y noticias de delito recibidas en nuestra provincia se ha dado el trámite de forma oportuna, iniciándose e impulsando las investigaciones previas pertinentes.

En los diferentes despachos fiscales se hallan en trámite las investigaciones previas relativas a delitos contra la administración pública que han sido debidamente impulsadas durante el año 2025.

Mediante resolución No. 05-FGE-2020, del 22/05/2020, se implementó el servicio de la ventanilla virtual, lo cual permitió habilitar de mejor manera nuestro servicio de atención a los usuarios, es así que durante el período de Enero a Diciembre del 2025, se han recibido y atendido 528 documentos.

En el periodo enero - diciembre del 2025 en la Fiscalía Provincial de Napo, se han recibido 10 reclamos; y se ha realizado el respectivo informe que ha sido enviado a la Dirección de Control Jurídico y Evaluación de la Actuación Fiscal; 1 reclamo no ha

sido admitido a trámite debido a que el reclamante no ha subsanado los requisitos requeridos.

Además se ha realizado 1 Informe requerido por la Dirección de Control Jurídico y Evaluación de la Actuación Fiscal.

Nuestra Carta Magna, así como la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, determina que toda persona tiene derecho al acceso de la información generada en las entidades públicas, con las debidas excepciones y reservas que determina el ordenamiento legal, no ha existido este tipo de solicitudes.

2.1.2 Eje 2. EFECTIVIDAD

2.1.2.1 Objetivo estratégico No.2: Fortalecer los procesos de atención al usuario, cobertura y la gestión institucional para llegar a la verdad procesal y la reducción de la impunidad, optimizando recursos.

- Servicio de Atención Integral, (SAI) es la Unidad que brinda primera acogida a los usuarios, establece el primer contacto con el ciudadano, solventando consultas y determinando si los hechos constituyen un delito de acción pública, se realiza el sorteo, caso contrario se deriva a la institución que corresponda; a continuación se detalla las Actuaciones Administrativas realizadas por el SAI del cantón Tena, en el período Enero-Diciembre del 2025:

Tabla 1. Tabla 5. Actuaciones Administrativas en el período enero – diciembre 2025

Actuaciones Administrativas en el período enero – diciembre 2025			
#	No Delito	Cantidad	%
1	Otros	118	3.251
2	Actos Fiscales Administrativos	98	2.700
3	Revenido Químico	64	1.763
4	Acto Urgente Sin Indicios Delictivos	13	358
5	Identificación Bienes Retenidos	13	358
6	Muerte No Delictiva	11	303
7	Actos Urgentes	10	275
8	Ubicación De Padres De Menores	9	248

9	Requerimiento De Información	7	193
10	Accidente De Tránsito Con Solo Daños Materiales Indeterminados - Informes Técnicos	5	138
11	Acto Urgente Para El Ejercicio De La Acción Privada	4	110
12	Vehículo Retenido	3	83
13	Identificación Bienes Abandonados	2	55
14	Suicidio	2	55
15	Allanamientos	2	55
16	Identificación De Osamentas	2	55

Fuente: SIAF 1.0 corte al 31 de diciembre del 2025

Elaboración: Fiscalía Provincial de Napo

- A continuación se detalla el ingreso de noticias de delito por cantones y el porcentaje de resolución de las noticias de delito ingresadas en el periodo enero –diciembre del 2025.

Tabla 2. Noticias del Delito en el período Enero-Diciembre 2025

Cantón	NDD Resueltas	Ndd Ingresadas	% Resolución
TENA	94	1944	4,835
QUIJOS	20	189	10,582
ARCHIDONA	16	374	4,278
EL CHACO	4	165	2,424
Total	134	2672	22,119

Fuente: <https://analitica.fiscalia.gob.ec/s/napo> con corte diciembre del 2025

Elaboración (Fiscalía Provincial de Napo)

- A continuación se describen los tipos penales más denunciados en la Provincia, evidenciando que los delitos contra la propiedad son los que tienen mayor incidencia, seguidos por los delitos de violencia contra la mujer.

Tabla 3. Tipos penales más denunciados en el período Enero-Diciembre 2025

Delito	Total
Robo	302
Violencia Psicológica Contra La Mujer O Miembros Del Núcleo Familiar	293
Estafa	176
Hurto	168
Daños Materiales	165
Intimidación	158
Lesiones Causadas Por Accidente De Tránsito	155
Violación	150
Violencia Física Contra La Mujer O Miembros Del Núcleo Familiar	118
Abuso Sexual	107
Tráfico Ilícito De Sustancias Catalogadas Sujetas A Fiscalización	81
Otros	799

Fuente: <https://analitica.fiscalia.gob.ec/s/napo> Enero-Diciembre 2025

Elaboración: (Fiscalía Provincial de Napo).

En los estados procesales de las noticias de delito ingresadas sólo en el periodo enero-diciembre 2025, se evidencia que se han obtenido 50 sentencias condenatorias, 38 sobreseimientos, 15 archivos aceptados, 176 archivos solicitados, 6 sentencias ratifican el estado de inocencia.

Tabla 4. Estados Procesales de las Noticias del Delito ingresadas en el período Enero-Diciembre 2025

Etiquetas De Fila	Cuenta De _Ndd
Archivo Aceptado	15
Archivo Solicitado	176
Conciliación	11
Cumplimiento Integral De La Pena En Cualquiera De Sus Formas	1
Dictamen Abstentivo	8
Dictamen Acusatorio	47
Dictamen Mixto	2
Extinción Del Ejercicio De La Acción Penal - Una Vez Que Se Cumpla De Manera Integra Con Los Mecanismos Alternativos De Solución De Conflictos Al Proceso Penal	7
Instrucción Fiscal	14
Investigación Previa	2248
Llamamiento A Juicio	38

Procedimiento Abreviado	2
Procedimiento Directo	1
Sentencia Condenatoria	50
Sentencia Ratifica Estado De Inocencia	6
Sin Estado	1
Sobreseimiento	38
Suspensión Condicional De La Pena Cumplida	4
Vinculación	3
Total general	2672

Fuente: <https://analitica.fiscalia.gob.ec/s/napo> Enero-Diciembre 2025

Elaboración: (Fiscalía Provincial de Napo).

- La Unidad Provincial del SPAVT-Napo recopila y tabula la información generada dentro de la Unidad, con respecto a todas las personas solicitantes y protegidas en situación de víctimas, testigos y otros participantes en el proceso penal. A continuación se presenta la siguiente información:

Tabla 5. Área Jurídica en el período Enero-Diciembre 2025

#	Detalle De Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Solicitudes Recibidas	12	11	3	8	4	6	3	10	13	5	6	2
2	Ingresos	5	3	3	0	2	0	4	4	6	1	1	1
3	No ingresos	4	2	5	8	3	2	2	3	4	6	2	1
4	Auto De Apertura	12	11	3	8	4	6	3	10	13	5	6	2
5	Egresos	4	2	1	2	7	2	5	2	2	3	1	3
6	Exclusiones	0	1	0	0	0	1	2	0	1	0	0	0
7	Total Personas Protegidas	31	32	34	32	27	23	19	20	23	21	21	20

	as												
8	Total Expedientes Activos	27	28	30	28	27	23	18	19	21	18	18	17
9	Kits Alimentos Entregados	0	0	0	0	0	10	3	3	1	1	0	0
10	Resoluciones	13	14	10	11	8	6	14	11	14	11	7	8
11	Total Gestión Jurídica	31	32	34	32	27	23	23	23	23	21	21	20

Fuente: Archivos SPAVT.

Elaboración: Fiscalía Provincial de Napo

En cuanto al seguimiento jurídico de los procesos penales han existido avances en los mismos, existiendo la colaboración de las personas protegidas para la realización de las diferentes diligencias dispuestas por la autoridad competente; así mismo se han realizado las diferentes resoluciones para ingreso, no ingresos, ingresos inmediatos, egresos, exclusiones, cambios de modalidad y cambios de tipo de protección.

En el área de psicología se ha trabajado por el bienestar emocional y psicológico de las personas protegidas del SPAVT Napo, se ha cumplido con las terapias programadas, se brindó atención con intervención en crisis, orientación familiar preparación, acompañamientos y traslado a las diligencias dentro de la ciudad, cumpliéndose con las siguientes gestiones realizadas:

Tabla 6. Detalles de actividades en el período enero – diciembre 2025

#	Detalle De Actividades	Ener o	Febr ero	Ma rzo	Abril	May o	Juni o	Julio	Agosto	Septi embr e	Octubr e	Novie mbre	Dicie mbre
01	Total Gestión Realizadas	101	103	108	123	80	88	101	68	104	91	55	67
02	Apoyo Técnico A Otras Provincias	0	0	2	0	0	7	0	0	0	3	0	0
03	Acompañamientos a protegidos a diligencias	2	1	3	3	4	1	3	2	4	3	1	3

Fuente: Archivos SPAVT

Elaboración: Fiscalía Provincial de Napo

En el área de Trabajo Social desde el mes de enero a diciembre del año 2025, se ha brindado atención oportuna a las personas protegidas y personas solicitantes a ingresar al SPAVT Napo, entrega de kits alimenticios a personas protegidas que han sufrido riesgo social a consecuencia del delito; y donaciones por autogestión, cumpliéndose con las siguientes gestiones realizadas:

Tabla 7. Detalle de actividades en el período enero – diciembre 2025

#	Detalle De Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
01	Total Gestión Social	171	155	256	301	169	161	115	148	166	135	96	117
02	Apoyo Técnico A Otras Provincial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
03	Entrega Kits Alimentos	0	0	0	0	0	10	3	3	1	1	0	0
04	Autogestión	1	1	2	1	1	1	1	2	2	1	10	0

Fuente: Archivos SPAVT

Elaboración: Fiscalía Provincial de Napo

Con la participación de los señores Agentes policiales de la UNPROV-N se ha brindado protección policial a las personas protegidas del SPAVT-Napo, según el nivel de riesgo o amenaza, además se ha realizado la coordinación permanente con las diferentes unidades de policía comunitaria para coordinar acciones de patrullajes preventivos; así mismo se ha brindado la protección policial y los operativos de traslado de las personas protegidas para el cumplimiento de las diligencias dispuestas por los Señores Fiscales o Jueces.

Tabla 8. Detalle de actividades en el período enero – diciembre 2025

#	Detalle De Actividades	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
01	Auditorías de Seguridad	1013	1138	1241	1082	1197	1010	1024	848	935	1003	662	530
02	Coordinación Protección Upc.	18	19	39	35	38	30	66	6	40	12	12	32
03	Protección y traslados para diligencias	7	45	6	39	18	10	8	9	11	7	17	5
04	Monitoreos telefónicos	227	179	223	254	173	165	178	168	175	174	149	151

Fuente: Archivos DOPVT-Napo.

Elaboración: Fiscalía Provincial de Napo

La Unidad Provincial conjuntamente con el personal policial del UNPROV- Napo, han cumplido con la metas planteadas en el plan de intervención integral, acorde a la protección de las personas protegidas, se ejecutó los seguimientos jurídicos, psicológicos, sociales y policiales, atención que lleva a que los protegidos adquieran conocimiento en auto protección, superación personal y familiar.

Delitos de Violencia de Género, en las Fiscalías Especializadas de Violencia de Género de la Fiscalía Provincial de Napo.

En el periodo enero- diciembre 2025 han ingresado 686 noticias de delito, que corresponden al 25,67 % del total de la noticias de delito que han ingresado en el año. En el cantón Tena existen dos Fiscalías Especializadas que conocen este tipo de delitos a fin de prestar un mejor servicio a la ciudadanía del cantón.

. En el cuadro se detalla las noticias de delito recibidas por Fiscalía y cantón:

Tabla 9. Noticias del Delito en Violencia de Género en el período Enero-Diciembre 2025

Cantón	Especializada No.-	Ndd
Tena	Fiscalía De Violencia De Genero 1	271
Tena	Fiscalía De Violencia De Genero 2	261
Archidona	Fiscalía De Violencia De Genero 2	52
Archidona	Fiscalía De Violencia De Genero 1	50
El Chaco	Fiscalía De Violencia De Genero 1	32
Quijos	Fiscalía De Violencia De Genero 1	17
	Total	686

Fuente: <https://analitica.fiscalia.gob.ec/s/napo> Enero-Diciembre 2025

Elaboración: (Fiscalía Provincial de Napo)

En lo que se refiere a la Atención de Peritaje Integral, la Fiscalía Provincial de Napo ha procedido a brindar el servicio a la ciudadanía, conforme la información que consta a continuación.

Tabla 10. Peritajes integrales en el período Enero-Diciembre 2025

Nombre del Peritaje	Número de Peritajes
<i>Peritaje médico legal</i>	863
<i>Peritaje médico legal ginecológico y complementarios</i>	95
<i>Peritaje proctológico</i>	8
<i>Peritaje de entorno social</i>	252
<i>Testimonios anticipados</i>	266
<i>Peritaje de entorno psicológico</i>	438

Fuente: Información Proporcionada por los Señores Peritos

Elaboración: Fiscalía Provincial de Napo

La Fiscalía Provincial de Napo a través del SAI y el personal de turno ha conocido y tramitado 201 flagrancias, conforme la información que consta a continuación.

Tabla 11. Noticias del Delito en el período Enero-Diciembre 2025

Cantón	Delitos Flagrantes
<i>Tena</i>	126
<i>Archidona</i>	38
<i>Quijos</i>	25
<i>Chaco</i>	12
<i>Total</i>	201

Fuente: <https://analitica.fiscalia.gob.ec/s/napo> Enero-Diciembre 2025

Elaboración (Fiscalía Provincial de Napo)

2.1.3 Eje 3- INNOVACIÓN

2.1.3.1 Objetivo estratégico No.3: Reestructurar los procesos administrativos y misionales para generar cambios en los procedimientos, a fin de brindar un mejor servicio y atención oportuna a la ciudadanía.

En busca del mejoramiento continuo se aplica del nuevo Modelo de Gestión implementado para erradicar falencias en la administración de Justicia en el país; siendo un trabajo exhaustivo y coordinado con los señores Jueces del Consejo de la Judicatura de Napo, Defensoría Pública, Comando de Policía de la Sub Zona Napo No. 15 y demás involucrados dentro de los servicios judiciales en el ámbito penal, es así que en el periodo enero –diciembre del 2025 las diferentes Unidades Judiciales, Tribunales y Sala de la Corte Provincial de Napo han convocado a 2800 audiencias, de las cuales 1510 audiencias se han realizado, 530 audiencias han sido suspendidas, 669 audiencias han sido diferidas; y, 91 audiencias fallidas, correspondiendo al índice porcentual en el año 2025 de 3.25%.

Fiscalía, como titular de la acción penal ha comparecido a 366 audiencias de calificación de flagrancias, 610 audiencias de juzgamientos, 218 audiencias de recurso de apelación, 506 audiencias de preparatoria de juicio, 190 audiencias de formulación de cargos, 70 procedimientos directos, 75 procedimientos abreviados 266 Testimonios Anticipados, 759 Videoconferencias para versiones.

2.1.3.2 Objetivo estratégico No.4: Fortalecer la estructura funcional y potencializar el talento humano y la gestión administrativa institucional.

La Fiscalía General del Estado; a través de la Escuela de Fiscales y La Fiscalía Provincial de Napo, busca el desarrollo integral del Talento Humano, siendo la motivación el instrumento y elemento fundamental para el desempeño de las funciones. A fin de mejorar destrezas y alcanzar el enriquecimiento personal de los funcionarios se han realizado eventos de capacitación a nivel nacional, se ha participado en los siguientes eventos de capacitación en el año 2025:

"El derecho humano de acceso a la información pública LOTAIP 2.0"; "Asistencia penal internacional", "El futuro del derecho en la era digital", "Teoría del delito", "Atención especializada a niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual", "Acciones previas a la entrada en vigencia de la directriz para el registro, sorteo, reasignación directa, resorteo, acumulación, tramitación y cierre de actos administrativos y actuaciones fiscales urgentes", "Procedimiento para denunciar presuntos delitos de corrupción (directriz No. 001-FGE-DTG-2024)", "Justicia juvenil restaurativa, Derecho ambiental", "Aplicación estratégica de la teoría del caso en el

proceso penal", "Sistema integrado de actuaciones fiscales –SIAF", "Trata de personas", "Violencia sexual en niñas, niños y adolescentes en el ámbito educativo", "Taller de capacitación de la plataforma digital CEPWEB", "Técnicas de investigación criminal", "Protocolo Nacional para investigar Femicidios y otras muertes violentas de mujeres y niñas", "Delincuencia organizada transnacional", "Autopsia psicológica", "Redes, fraudes y vacíos legales en ciberestafa", "Delitos ambientales y aspectos procedimentales", "Geolocalización", "Derechos Humanos", "Litigación oral y fortalecimiento del rol fiscal en juicio oral", "Violencia de género y femicidio", "Capacitación delincuencia organizada transnacional", "Familia y género en debate: entre el cuidado invisible y la justicia penal", "Jurisprudencia Constitucional para operadores de justicia", "Curso protección de derechos fundamentales Aplicación de la Justicia Indígena con perspectiva de género", "Personas desaparecidas", "Investigación en derecho-los nuevos rumbos del derecho: de la crisis a la transformación IAEN", "Curso de delitos cibernéticos", "Delitos informáticos", "Técnicas de redacción en el proceso de recepción de la denuncia en la Fiscalía General Del Estado", "Curso especializado para la aplicación de la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar La Violencia Contra Las Mujeres", "Atención al usuario en SAI", "Género y empresas: promoviendo la igualdad y previniendo la discriminación", "Violencia de género y el daño psicológico en víctimas de violencia, Congreso internacional", "Diálogos de esperanza: reconciliación y cuidado para una vida libre de violencias", "Derecho Procesal Penal"; cuya ejecución se ha cumplido conforme lo planificado y programado.

2.1.3.3 Gestión de la Unidad Administrativa Financiera

En el año 2025, se asignó a la Fiscalía Provincial de Napo un presupuesto de USD\$ 104.803,10.

A continuación se detalla la ejecución presupuestaria del año 2025

Tabla 12. Ejecución presupuestaria enero – diciembre 2025

Presupuesto asignado a FPN año 2025	Presupuesto ejecutado de enero a diciembre 2025	Porcentaje ejecución presupuestaria	Presupuesto programado FPN año 2025
USD\$ 104.803,10	USD\$101.737,43	99,43%	USD\$102.317,64

Fuente: SIAF 1.0

Elaboración: Fiscalía Provincial de Napo

2.1.3.4 Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicación

Tecnologías de la Información de la Fiscalía Provincial de Napo, tiene como actividades esenciales el soporte y apoyo técnico al usuario, en el año 2025 se ha desarrollado 812 tickets de atención, que nacen de requerimientos planteados por los funcionarios de la institución, , los que son registrados en la mesa de ayuda soportetinapo@fiscalia.gob.ec.

Tabla 13. Total De Tickets Periodo Enero – Diciembre 2025

Mes	# Ticket
Enero	55
Febrero	33
Marzo	47
Abril	37
Mayo	27
Junio	58
Julio	115
Agosto	73
Septiembre	105
Octubre	97
Noviembre	69
Diciembre	96
TOTAL	812

Fuente: TICS'S

Elaboración: Fiscalía Provincial de Napo

La cantidad de Tickets de la Fiscalía Provincial de Napo corresponde al 812 tickets desde enero hasta Diciembre del 2025.

Tabla 14. Total De Tickets Periodo Enero – Diciembre 2025



Fuente: TICS'S

Elaboración: Fiscalía Provincial de Napo

Mantenimiento de equipos informáticos

Con el fin mantener operativos los equipos informáticos a nivel de la provincia, se realiza el mantenimiento preventivo de acuerdo con el cronograma, la planificación se cumplió según lo establecido, alcanzando 100% de avance durante el primer y segundo semestre del 2025. Para efecto de verificación se cuenta con los formularios debidamente legalizados.

Tabla 15. Total de Mantenimientos Enero – diciembre 2025

Provincia	Periodo Efectivo	Avance del Mantenimiento
Napo	Enero - Junio 2025	100%
Napo	Julio – Diciembre 2025	100%

Fuente: TICS'S

Elaboración: Fiscalía Provincial de Napo

En el año 2025 se mantiene un registro actualizado de los puntos de voz y datos del enlace de la provincia.

Se realizó el montaje en el rack de 2 switch de 48 puertos enviados desde planta central, que al momento se encuentran funcionando, se conoce que a partir del 28 de noviembre, la empresa TELCONET ha iniciado el proceso de mantenimiento de los switches de marca Huawei a nivel nacional.

Existió el siniestro del UPS de 3 kva, que soporta el equipo activo del Centro de Datos re- gestiona, reposición.

La infraestructura Tecnológica en los cantones se mantuvo operativa.

*El **Inventario de equipos informáticos** se encuentra actualizado en un 100%, éste inventario se actualiza trimestralmente, cuando lo requieren, o cuando existen cambios.*

CANTIDADES DE EQUIPOS OBSOLETOS

TOTAL EQUIPOS NAPO	EQUIPOS OBSOLETOS	EQUIPOS BUENOS
63	21	42

3 Conclusiones

Durante el año 2025, se ha realizado múltiples Gestiones ante la Dirección Nacional pertinente a fin de que no exista un recorte presupuestario.

En el año 2025, se asignó a la Fiscalía Provincial de Napo un presupuesto de USD\$ 104.803,10 el que fue ejecutado en un 99,43%

De la revisión de la estadística en periodo enero – diciembre del año 2025, se evidencia que se han recibido 2672 noticias de delito; de las cuales 201 corresponden a Flagrancias.

Los delitos de Violencia de Género, recibidos en la Fiscalía Provincial de Napo en el periodo enero a diciembre 2025 corresponden al 25,67% del total de la noticias de delito que han ingresado en el año 2025.

Se ha brindado atención oportuna a las personas protegidas y personas solicitantes a ingresar al SPAVT Napo.

La Fiscalía General del Estado; a través de la Escuela de Fiscales y La Fiscalía Provincial de Napo, ha realizado varias capacitaciones a sus funcionarios en el transcurso del año.

Existen Fiscales que se encuentran a cargo de dos Fiscalías, y Asistentes de Fiscal que se encuentran en calidad de secretarios Ad-hoc a fin de que las unidades Fiscales brinden la atención a los usuarios.

Gracias al nivel de compromiso institucional de cada uno de los compañeros se cumple con la misión institucional.

4 Recomendaciones

La necesidad tecnológica para nuestro personal misional es evidente, por lo que es apremiante proceder con la adquisición de equipos de computación correspondientes, por cuanto han cumplido su vida útil.

Es necesario que se reconsidere las negativas que ha tenido nuestra fiscalía provincial, en las peticiones de poder contar con el personal misional y de apoyo administrativo imprescindibles para el normal desarrollo y cumplimiento de nuestra misión institucional; se requiere cubrir las vacantes de 3 Agentes Fiscales; 1 para la Fiscalía Multicompetente No.- 1 de Tena; 1 para el Cantón El Archidona y 1 para el Cantón El Chaco; 1 Trabajador social SAI; 4 Secretario de Fiscal: 1 para el cantón El Chaco, 1 para el cantón Quijos, 1 para el cantón Archidona y 1 para la Fiscalía Multicompetente No.- 3 del cantón Tena; 1 asistente para el Despacho Provincial, 1 Director de Recursos, 1 Asistente Administrativo de procesos Desconcentrados y 1 Conductor.

DRA. ROCÍO ISABEL ZAMBRANO RAMOS
FISCAL PROVINCIAL DE NAPO (E)